NOTA UOC N° 329/2021

Asunción, 18 de agosto de 2021

Señor
Abg. PABLO SEITZ, Director Nacional
PRESENTE:

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaría Nacional de Deportes se dirige a Ud. a en el marco del llamado **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N°01/2020 "ADQUISICION DE PASAJES AÉREOS EN EL MARCO DE LOS XII JUEGOS SUDAMERICANOS ASUNCION 2022" ID.395.099**, a fin de dar respuesta a la Nota DNC N° 14.725.

Observación 1: Se ha procedido a la corrección de la omisión señalada.

Observación 2: Si bien el CDP se emitió en fecha 10 de agosto, y el contrato está fechado el 08 de agosto, lo cierto es que el presupuesto se halla disponible desde el 07 de julio del corriente año, fecha en que se emitió el Decreto N° 5628 que aprobó la modificación del presupuesto afectado a los Juegos Asunción 2022.

A la espera de una respuesta positiva, se aprovecha la ocasión para saludarlo.-

Atentamente,

Abg. Jorge Paiva
Responsable de la UOC
Secretaría Nacional de Deportes
Presidencia de la República